

Fecha: 03 de Junio de 2019

Lugar: Sala de Cabildo.

**COMISIÓN MUNICIPAL DE REGULARIZACIÓN  
H. AYUNTAMIENTO DE GUACHINANGO, JALISCO**

**ACTA DE LA SESIÓN DE INSTALACIÓN**

**I. Lista de asistencia y comprobación del quórum legal**

En el municipio de Guachinango, Jalisco, siendo las 12:14 horas del día 03 del mes de Junio, del año 2019, en el lugar que ocupan las instalaciones del H. Ayuntamiento Constitucional, concurrieron 07 (SIETE) de los 08 (OCHO), faltando únicamente el regidor por el partido PRI, C. José Guadalupe Becerra Caro, miembros de la Comisión Municipal de Regularización, por lo tanto se comprueba que existe quórum legal para la celebración de la sesión de instalación a que convocó el Presidente Municipal, de conformidad con lo establecido en el artículo 6, fracción II de la Ley para la Regularización y Titulación de la Predios Urbanos en el Estado de Jalisco.

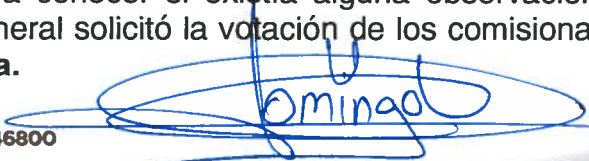
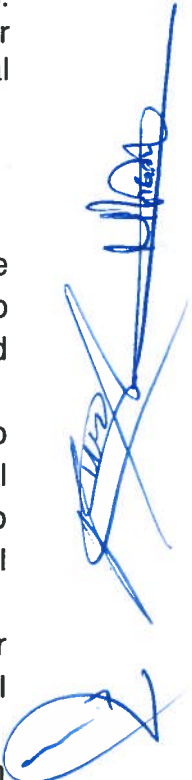
Por lo que, para dar inicio a la Sesión, el Presidente Municipal C. Domingo Veliz Peña dio la bienvenida a todos, y dejó en uso de la voz al Secretario General, Lic. Luis Enrique Ponce Arreola quien dio lectura al orden del día que fue dado a conocer a los comisionados a través de la convocatoria emitida en tiempo y forma, el cual se cita a continuación:

1. Lista de Asistencia y comprobación de quórum legal.
2. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Orden del Día.
3. Lectura del Acuerdo de Cabildo por el que se designa a los integrantes de la Comisión Municipal de Regularización, de conformidad con lo establecido en el artículo 9 de La Ley para la Regularización y Titulación de la Propiedad Urbana en el Estado de Jalisco.
4. Lectura del oficio firmado por el Procurador de Desarrollo Urbano, por medio del cual atiende la convocatoria a Sesión de Instalación / se designa al Comisionado Suplente de la Procuraduría de Desarrollo Urbano del estado de Jalisco, en su representación. (solo en caso de que no asista el Procurador).
5. Lectura del oficio o nombramiento firmado por el Presidente Municipal, por medio del cual se designa al Secretario Técnico de la Comisión Municipal de Regularización, de conformidad con el artículo 10 de la Ley.
6. Preámbulo sobre los objetivos de la Ley para la Regularización y Titulación de la Propiedad Urbana en el Estado de Jalisco por parte de la Procuraduría de Desarrollo Urbano.
7. Toma de protesta de los integrantes de la Comisión Municipal de Regularización, por parte del Presidente Municipal.
8. Asuntos generales.
9. Lectura y firma de aprobación del Acta de la sesión de instalación de la Comisión Municipal de Regularización.
10. Clausura

**II. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Orden del Día**

Por lo que fue puesta a consideración de los miembros de ésta Comisión el Orden del Día de referencia para conocer si existía alguna observación, no habiendo ninguna, el Secretario General solicitó la votación de los comisionados, quedando **aprobada el orden del día.**

Laura Leticia Zepeda L.



### III. Lectura del Acuerdo de Cabildo.

Como punto número 3 del orden del día, se informa que se cuenta con una copia certificada por el Secretario General del H. Ayuntamiento de la Sesión de Cabildo celebrada el día 28 del mes de Febrero del presente año en la que, en el punto de acuerdo número 04 (CUATRO) , fue aprobada la integración de la Comisión Municipal de Regularización, de conformidad con lo establecido en el artículo 9 de La Ley para la Regularización y Titulación de la Propiedad Urbana en el Estado de Jalisco, copia que forma parte de la presente acta y a la cual la Presidencia dio lectura.

### IV. Lectura del oficio firmado por el Procurador de Desarrollo Urbano

De la misma manera que en el punto anterior, el Secretario General Lic. Luis Enrique Ponce Arreola dio lectura del oficio número 209/19 de fecha 07 de Marzo de 2019, designado por el Lic. José Trinidad Padilla López, Procurador de Desarrollo urbano del Estado de Jalisco, mediante el cual atiende la convocatoria a Sesión de Instalación de la Comisión Municipal de Regularización / designa al Lic. Miguel III González Pimienta, como Comisionado Suplente de la Procuraduría de Desarrollo Urbano del Estado de Jalisco, en su representación.

### V. Designación del Secretario Técnico

Finalmente, para concluir la integración de la Comisión, el Secretario General Lic. Luis Enrique Ponce Arreola, dio lectura al oficio por medio del cual se designa al Ing. Rodrigo Álvarez Ahumada, como Secretario Técnico de la Comisión Municipal de Regularización, de conformidad con el artículo 10 de la Ley.

### VI. Objetivos de la Ley para la Regularización

Como sexto punto del orden del día el Secretario General, cedió el uso de la voz al Lic. Miguel III González Pimienta, Comisionado de la Procuraduría de Desarrollo Urbano, quien dio una breve exposición sobre los objetivos de la Ley de Desarrollo Urbano y las obligaciones de la Comisión.

### VII. Toma de protesta de los miembros de la comisión

Concluidos los puntos 3, 4 y 5 del orden del día, la Comisión quedó integrada con los servidores públicos que a continuación se mencionan:

Nombre	Cargo
C. Domingo Veliz Peña	Presidente Municipal
C. José Guadalupe Becerra Caro	Regidor por el PRI
C. Feliciano Castro López	Regidor por el MC
C. Laura Leticia Zepeda León	Síndico Municipal
Lic. Luis Enrique Ponce Arreola	Secretario General
C. Rosario Magaly Topete Ahumada	Encargado de Catastro
Lic. Miguel III González Pimienta	Comisionado por la PRODEUR
Ing. Rodrigo Álvarez Ahumada	Secretario Técnico

Por lo cual el C. Presidente Municipal, Domingo Veliz Peña, procedió a tomar la protesta de Ley a los integrantes de esta Comisión, declarando legalmente constituida su instalación, para sus fines de Ley.

Cada uno de los integrantes de la Comisión, y quien la preside, protestaron al cargo conferido y manifiestan su legal desempeño.

### VIII. Asuntos generales

El Secretario General pregunta a la Comisión si existen asuntos generales que tratar. Siendo abordados los siguientes:

- El Lic. Miguel III González Pimienta menciona que para el trámite correspondiente los terrenos no deben de ser ejidales.

Laura Leticia Zepeda L.

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

- b) Se abordaron por parte de los integrantes de la COMUR, temas relacionados que posiblemente se verán próximamente con la Comisión Municipal de Regularización.

Habiendo agotado los asuntos generales, se procedió al siguiente punto del orden del día.

### IX. Lectura y firma del Acta

Para finalizar con los trabajos de la Comisión listados en el orden del día, el Secretario General, dio lectura a la presente Acta y preguntó si hubiera alguna observación, no habiendo ninguna se preguntó si era de aprobarse la misma, quedando aprobada en sus términos, por lo que los comisionados resolvieron firman de conformidad el Acta de la Sesión de Instalación de la Comisión Municipal de Regularización del Municipio de Guachinango, Jalisco.

### X. Clausura

No habiendo más asuntos por tratar, el Presidente Municipal C. Domingo Veliz Peña dio por concluida la sesión siendo las 13:51 horas del día 03 de Junio del año 2019, notificando que se citaría con oportunidad a la siguiente sesión, por parte del nuevo Secretario Técnico de la COMUR.


Guachinango, Jalisco, 03 de Junio de 2019


### La Comisión de Municipal de Regularización

  
C. DOMINGO VELIZ PEÑA  
PRESIDENTE

~~NO ASISTIÓ~~  
C. JOSÉ GUADALUPE BECERRA  
CARO  
REGIDOR


  
C. LUIS ENRIQUE PONCE  
ARREOLA  
SECRETARIO GENERAL

  
ING. RODRIGO ALVAREZ  
AHUMADA  
SECRETARIO TÉCNICO

  
LIC. MIGUEL III GONZÁLEZ  
PIMIEN  
COMISIONADO DE LA PRODEUR

  
C. FELICIANO CASTRO LÓPEZ  
REGIDOR

  
C. LAURA LETICIA ZEPEDA LEÓN  
SÍNDICO

  
C. ROSARIO MAGALY TOPETE  
AHUMADA  
ENCARGADO DE CATASTRO